

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA (IEES) PARA EL ANÁLISIS DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DEL IEES RELATIVA A LA COMISIÓN DE PARIDAD .-----**

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las diez horas con treinta minutos, del día seis de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de juntas del área de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro; se llevó acabo reunión de trabajo de la Comisión de Paridad de Género, convocada por su titular la Consejera Electoral Mtra. Gloria Icela García Cuadras, en la que estuvieron presentes los Consejeros integrantes de dicha Comisión el Lic. Rafael Bermúdez Soto y el Lic. Oscar Sanchez Félix. Se abordó como punto del orden del día el análisis de las atribuciones que actualmente contempla el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para la Comisión de Paridad de Género.--

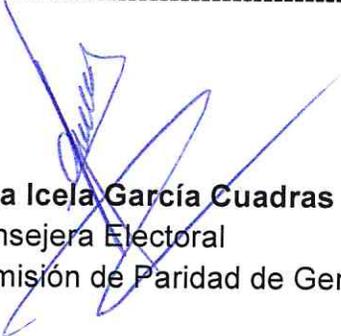
--- Después del análisis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, la comisión discutió y aprobó algunas propuestas de modificaciones relativas a la Comisión de Paridad de Género.-----

---Las propuestas de modificación al reglamento Interior del IEES relativa a la Comisión de Paridad son las siguientes: -----

**Primero.-** Modificar del nombre de la comisión, para quedar en Comisión de Igualdad de Género y No discriminación. -----

**Segundo.-** Adicionar en el reglamento, en el artículo correspondiente a las comisiones permanentes, la de Igualdad de género y No discriminación. -----

**Tercero.-** Incorporar atribuciones de la comisión así como la figura de una jefatura de área, para la colaboración en el cumplimiento de las atribuciones conferidas.-----

  
**Mtra. Gloria Icela García Cuadras**  
Consejera Electoral  
Titular de la Comisión de Paridad de Género

  
**Lic. Rafael Bermúdez Soto**  
Consejero Electoral

  
**Lic. Oscar Sanchez Félix**  
Consejero Electoral